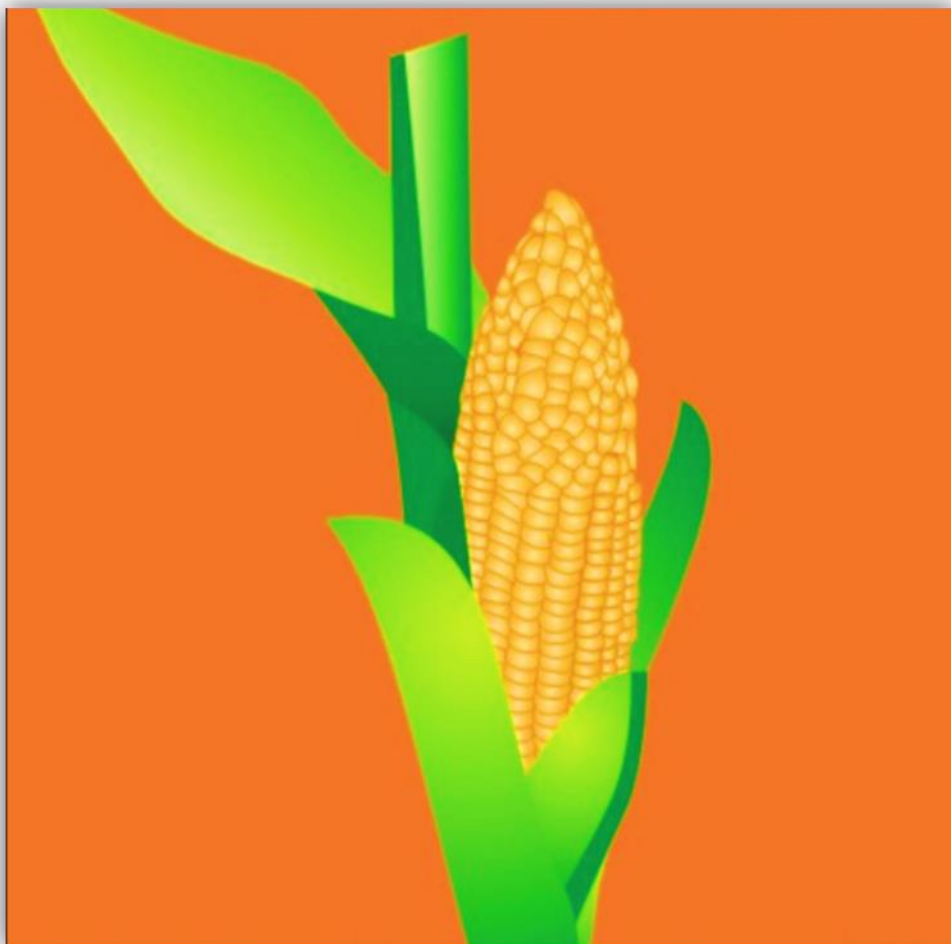




PLAN DE GOBIERNO
MOVIMIENTO REGIONAL “EL MAICITO”
MUNICIPALIDAD DE ANTONIO RAIMONDI-
LLAMELLIN
PERIODO (2019 - 2022)

FRANKLIN FELIPE IBARRA
BELLO
CANDIDATO AL GOBIERNO PROVINCIAL DE
ANTONIO RAIMONDI- LLAMELLIN





INTRODUCCION

El presente grupo humano que pretende hacer Gobierno Municipal por el periodo 2019-2022, para la **Provincia de Antonio Raimondi- Llamellin**, nos motiva fundamentalmente el haber realizado un análisis profundo en lo social, económico político de nuestra provincia y con la plena Identificación de cada uno de los que conformamos esta lista. Proponemos que el plan de desarrollo en este periodo para el fortalecimiento y desarrollo del mismo estarán orientadas en los siguientes **ejes temáticos**.

Esta Plan de Gobierno Municipal es producto de un diagnóstico situacional socioeconómico, político y cultural de **Provincia de Antonio Raimondi- Llamellin**, para ellos se ha tenido la colaboración de profesionales competentes conocedores de la realidad raimondina.

En ese sentido, nuestra Organización política "MAICITO", propone propuestas coherentes a la realidad de la población, ya que nuestros integrantes son conocedores de la problemática comunal y vecinal, por esta razón, no sólo, queremos postular si no estamos preparados para hacer gestión, y así somos la mejor opción para conducir los destinos de Anra.

Por consiguiente, esta Plan de Gobierno Municipal plasma los objetivos para lograr el progreso y desarrollo social de manera integral, buscando siempre un futuro mejor, en el corto, mediano y largo plazo del distrito.

El Plan está sustentada en la esperanza de la población, en ese sentido, se ha identificado y consolidado la información de organizaciones de base del distrito y las actividades que realizan puedan contribuir al desarrollo de la población, así como que el gobierno Regional y Nacional tengan una participación activa, de igual forma debe ser el compromiso de la municipalidad distrital y



Instituciones Descentralizadas, Los cuales orientarán la gestión y la asignación de recursos de acuerdo a las necesidades identificadas en el mapa de pobreza, y las prioridades de desarrollo señaladas.

Por lo antes expuesto el Plan es una herramienta para solucionar los problemas identificados a nivel distrital ya que la gestión es considerada como un complemento al esfuerzo de sus autoridades y población organizada.

**Por tu progreso y del pueblo
Bienvenidos por una administración transparente.**

REFERENCIAS GENERALES DE LA PROVINCIA DE ANTONIO RAIMONDI- LLAMELLIN

DENOMINACIÓN.

Provincia : **PROVINCIA DE ANTONIO RAIMONDI- LLAMELLIN**
Departamento: ANCASH

Límites de la Provincia de Antonio Raimondi- Llamellin

- noreste con el departamento de Huánuco,
- este con el distrito de Llamellín.
- suroeste con el distrito de Mirgas.
- oeste con la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald

Distritos de la Provincia de Antonio Raimondi- Llamellin

- Llamellin
- Aczo
- Chingas
- Chaccho
- Mirgas
- San Juan de Rontoy



Misión

Mejorar las condiciones de vida de la población, sin discriminación alguna, mediante la presentación de servicios públicos con calidad y oportuna, ejecutando obras y proyectos sostenibles e esenciales prioritarios que el pueblo requiera, con una administración eficiente y eficaz.

I. IDEARIO, PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES

Nuestro ideario, se basa, bajo los lineamientos del Movimiento Regional (MAICITO), con nuestra identificación plena, en el desarrollo integral de los programas, proyectos enmarcados en los ejes de desarrollo social, desarrollo Económico, Desarrollo del Medio Ambiente, Desarrollo de Infraestructura y equipamiento, Desarrollo Institucional y de capacidades, juntos el pueblo y su autoridad municipal.

El Macito tiene un origen muy antiguo he interesante y juega un papel central de mitos y leyendas nativos de AMERICA, quienes consideraban el alimento de los Dioses que crearon la tierra. Los indígenas tenían razones prácticas para convertirlo en su dieta. Es uno de los alimentos básicos más importante que conoce el ser humano, el símbolo que deseamos fomentar en nuestra patria, el Movimiento MAICITO es de todos los peruanos, brindando los servicios públicos con los valores de: Honestidad, Honradez, humildad, eficiencia, eficacia, creatividad, liderazgo, innovación, transparencia, diálogo, participación y concertación.

1.2 OBJETIVOS:

- ✓ Presentar el plan de Gobierno como una propuesta alternativa al desarrollo de la Provincia de Antonio Raimondi- Llamellin.



- ✓ Mejorar la actividad agrícola en las comunidades de la provincia.
- ✓ Mejorar los servicios básicos de saneamiento y electrificación a nivel de las comunidades.
- ✓ Promover las inversiones en proyectos productivos sostenibles.
- ✓ Promover la forestación y reforestación en el ámbito de las comunidades.

1.3 VALORES

El desarrollo socioeconómico se debe de lograr con transparencia y honradez, rechazando la irresponsabilidad dentro de la gestión pública, pues somos conscientes de que tenemos una gran responsabilidad social que cumplir con nuestro pueblo, y sobre todo con nuestras futuras generaciones, por lo que promovemos la práctica de una serie de valores sociales como son:

1. Honestidad
2. Honradez
3. Verdad
4. Compañerismo
5. Solidaridad
6. Lealtad
7. Seguridad
8. Responsabilidad
9. Puntualidad

II. DIAGNOSTICO

1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

En la Provincia de Antonio Raimondi- Llamellin, es uno de los pueblo generoso y trabajador donde sus pobladores se dedican principalmente a la agricultura y ganadería, es uno de las Provincia de



que produce el Papa, Maíz, , Choclo, Trigo, Cebada, Hortalizas etc. de la mejor calidad para la exportación, los cuales deben ser potenciados desde la Municipalidad.

De igual forma, paulatinamente se viene implementando gracias al esfuerzo de algunas organizaciones gubernamentales y por iniciativa de cada uno de los pobladores el mejoramiento de ganado vacuno y consiguientemente la producción de queso, en el futuro debe ser incrementar a través de ésta actividad los ingresos económicos de las familias de Antonio Raimondi.

No se debe olvidar que Antonio Raimondi tiene también potencialidades en cuanto a turismo.

1.- POTENCIALIDADES

- a) Suelos agrícolas fértiles y la existencia de tecnologías andinas para el desarrollo sostenible.
- d. Existencia de políticas y programas nacionales y regionales orientados al desarrollo del sector rural.
- e. Voluntad política nacional para la gestión pública moderna con desarrollo de espacios de participación y concertación ciudadana.
- f. Política de Gobierno Nacional de apoyo a la exportación de productos andinos.
- g. Política de Gobierno Nacional de querer mejorar la calidad educativa.
- i. Demanda de productos agropecuarios andinos de alto valor nutritivo y ecológico (Quinoa, Maíz, Trigo, Cebada, papa, habas, frejoles entre otros).
- j. Expansión de corrientes ambientalistas, en cuanto a la conservación y recuperación del medio ambiente.



2.- PROBLEMAS

- a. Bajos niveles de producción, productividad y calidad de productos agropecuarios.
- b. Dificultades de comercialización, información de precios, de productos de alta calidad competitiva y una cultura empresarial emprendedora.
- c. Carencia de cobertura de servicios básicos: agua y desagüe.
- d. Inadecuado servicio de energía eléctrica en todos los caseríos de la Provincia.
- e. Inadecuada articulación y mantenimiento vial, así como ausencia de acciones de rehabilitación y mantenimiento permanente de las principales vías de acceso a las diferentes comunidades, distritos aledaños.
- f. Servicios educativos deficientes en todos sus niveles, Falta de participación de los PPF., en el proceso de aprendizaje de los niños.
- g. Infraestructura de salud o puesto de salud, muy distante, consecuentemente no hay atención médica oportuna.
- h. Altos índices de desnutrición crónica en población infantil particularmente rural.
- i. Pasividad, dejadez, e indiferencia de algunos sectores de la población de participar en procesos de desarrollo local.
- j. Migración de capitales humanos (jóvenes) a otras regiones falta de oportunidades.
- k. Persistencia de prácticas asistencialistas en programas sociales.
- l. Carencia de una consciencia poblacional para evitar la contaminación ambiental.
- m. Accesibilidad limitada a tecnologías de comunicación e información, por medio de conferencias, internet, teleconferencia, aula virtual, etc.



- n. Insuficiente asignación de recursos económicos a los gobiernos locales para atender demandas de apoyo a la solución de problemas y necesidades de la población, que posibiliten desarrollar proyectos de desarrollo.
- o. Las deficiencias de los Sistemas públicos educativos y de salud del Perú.
- p. Bajos precios de los productos agropecuarios.
- q. Factor climático adverso como las heladas, granizadas, descargas eléctricas por rayos , el efecto invernadero.
- r. Deficiente infraestructura de riego

f. VISION DE DESARROLLO

Lograr que al año 2022 de la Provincia de Antonio Raimondi el mejore en la agricultura, agropecuaria, fruticultura, etc., y sea la más importante de la región, se desarrolle con criterio de liderazgo, promotor de desarrollo económico sostenible, rentable y competitivo. Es eje productor de granos andinos, crianza de cuy, ganado vacuno, ovino y porcino en forma intensiva; distrito activo y participativo, promotor de la cultura local y respeto al medio ambiente del desarrollo y bienestar de la población.

g. PROPUESTA DE DESARROLLO

1. DIMENSION SOCIAL

- 1. Mejoramiento e implementación de los centros y programas educativos inicial, primaria y secundaria con infraestructura adecuada con aulas virtuales e innovación pedagógica.



2. Mejoramiento de los servicios del programa de vaso de leche dando prioridad a los productos de la zona, aprovechar los recursos del lugar, y me permitirá elevar la nutrición, fortalecer la salud y nivel intelectual de nuestra niñez
3. Analizar, mejorar el programa educativo de logros de aprendizaje en forma participativa y concertada.
4. Valoración y rescate de la cultura local, fiestas de carnaval, a nivel local. y otras fechas importantes, dando prioridad la participación de los niños y jóvenes de las instituciones educativas locales.
5. Fomentar y Promocionar el corredor turístico, incentivando a la población la promoción de turismo vivencial, a las zonas turísticas de nuestra provincia.
6. Programa municipal de actividades y escuela de deporte, competencias deportivas a nivel de caseríos, centros poblados, instituciones de base y principalmente niños y niñas y jóvenes de las instituciones educativas.
7. Brindar seguridad ciudadana a través de los serenos y rondas campesinas en las comunidades y sectores del distrito.
8. Potenciar torneo de Liga Deportiva de Fútbol- copa Perú dentro del ámbito jurisdiccional de la Provincia.

2.- DIMENSION ECONOMICA

1. Real implementación de la Unidad de Desarrollo Agropecuario con gerencia y autonomía necesaria para el desarrollo económico.
2. Tomar liderazgo en la producción, procesamiento, comercialización y exportación del maíz, trigo, cebada, papa, etc. con ONGS, y otros organismos cooperantes.
3. Cultivo de pastos y forrajes, recuperación de praderas



4. Asistencia técnica de desarrollo rural y agropecuario en alimentación y nutrición animal, mejoramiento genético, sanidad animal, manejo y buenas practicas ganaderas, promoción de la cultura ganadera y pecuaria.
5. Mejoramiento, equipamiento, implementación de los establecimientos de salud con Rayo (x) y Ecografía, entre otros Puesto de salud.
6. Asegurar la atención de la salud de los habitantes mediante el mejoramiento y acondicionamiento del Puesto de Salud y el debido equipamiento.
7. Procurar condiciones sanitarias para los habitantes mediante la instalación de agua potable y servicio de saneamiento.
8. Implementación de Riego Tecnificado en las diferentes Localidades de la Provincia.
9. Fortalecimiento de oficina de SISFOH.

3.- DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL

1. Mejoramiento de la plaza de armas, veredas y pavimentación de las calles principales de las Localidades de la Provincia.
2. Programa de adaptación al cambio climático, prevención de desastres y gestión de riesgos.
3. Programa municipal de usos y costumbres de preservación de Culturas locales.
4. Gestión para el mejoramiento de antena satelital para telefonía móvil y para comunicación a través del sistema de internet moderno dentro de la Provincia.
5. Mejoramiento y Ampliación de trocha Carrozable y camino de herraduras en toda la provincia.



4.- DIMENSION INSTITUCIONAL

1. gestionar el Funcionamiento de la oficina de Agente multired (Banco de la Nación) de la provincia y pago de programa Juntos y Pensión 65 de cada Localidad.
2. Implementación para la instalación de una oficina de DEMUNA para personas con inconvenientes diversos.
3. Fortalecimiento integral de las organizaciones sociales de base.
4. Gestión integral de gobierno local con transparencia, sin corrupción, con seguridad ciudadana, rondas campesinas, ejercicio de ciudadanía, democracia y cultura de paz.
5. Mejoramiento y adecuación de los sistemas administrativos para la atención al público.
6. Firma de convenio Interinstitucionales con los distritos vecinos para el fortalecimiento Institucional.

DEMENSIÓN SOCIAL	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Deficiencia de las infraestructuras e implementación de la Instituciones Educativas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejoramiento y Construcción infraestructura e implementación de los Centros y Programas Educativos, Inicial, Primaria, Secundaria con Infraestructura adecuada con Aulas virtuales e innovación pedagógico. 	<ul style="list-style-type: none"> _ Al 2022 se tendrán mejoradas e implementadas las actuales instituciones educativas y se incrementara en 30% la infraestructura educativas.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de Infraestructura, equipamiento, dotación de personales profesionales de los puestos de Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejoramiento, equipamiento, e implementación de los establecimientos de Salud y contratación de personal Profesional por la Municipalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Al 2022 se contara con infraestructura de calidad, y personal calificado en un 80 % de toda la provincia.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Existencia de desnutrición y anemia en niños menores de 5 años. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con programas para 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 10. Al año 2022 se ha reducido en un 50% el indice



<ul style="list-style-type: none"> ➤ Déficit de Servicios básicos en las comunidades ➤ Constante Violencia Familiar a nivel del Distrito ➤ No se cuenta con infraestructura suficiente para la práctica deportiva ➤ Existencia de analfabetismo en la provincia de Antonio Raymondi ➤ bajo porcentaje de la población tiene cobertura de agua potable 	<p>formulación y ejecución de proyectos de nutrición a favor. de niños menores de 5 años</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Construcción de los servicios básicos en las comunidades y en los centros poblados. ➤ Implementación para la Instalación de oficinas, para ayudar a personas con Problemas familiares diversos. Mediante convenios con instituciones privadas y publicas, ONGs, etc. ➤ Implementación de infraestructura deportiva en espacios libres de propiedad municipal ➤ Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con programas para formulación y ejecución de proyectos de alfabetización en la provincia de Antonio Raymondi ➤ Ampliación de cobertura de agua potable, mediante construcción de nuevas plantas de tratamiento. 	<p>de desnutrición vigente en la provincia de Antonio Raymondi para niños menores de 5 años</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Al 2022 la provincia de Antonio Raymondi cuenta con un 40 % de cobertura en servicios básicos, la cual mejora las condiciones de vida de la provincia. ➤ Al 2022 la provincia de Antonio Raymondi cuenta con oficinas para ayudar a las personas que sufren de violencia familiar, debido a convenios con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables, Policia Nacional, ONGs, etc. ➤ Al año 2022 existe un 60% más de infraestructuras deportivas gracias a convenios con el IPD y Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. ➤ Al año 2022 la provincia de Antonio Raymondi ha reducido en un 30% la población analfabeta. ➤ Al 2022 el 80% de la población contará con el servicio de agua potable
--	---	--



<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solo un bajo porcentaje de la población cuenta con el servicio de desagüe por red pública 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ampliación de cobertura de desagüe por red. Pública 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Al 2022 el 80% de la población contará con el servicio de desagüe por red pública
DIMENSIÓN ECONOMICA	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desaprovechamiento de los ríos para producción agrícola ➤ Carencia de Puesto de trabajo a nivel de la Población ➤ Falta de inversiones Públicas y Privadas ➤ Falta de implementación de micro y pequeñas empresas ➤ Escaso apoyo en la comercialización de productos agrícolas al productor rural del distrito 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se construirá canales de riego reservorios, a favor de la agricultura para la Población en General ➤ Generaran puesto de trabajo , con las obras que ejecutará la Municipalidad Provincial de Antonio Raimondi, con recursos Propios y por gestión ➤ Gestionará a las empresas privadas y Públicas para que inviertan en la provincia con los Proyectos , obras y otros ➤ Se implementará con la participación de la población la creación y funcionamiento de pequeñas micro empresas. ➤ Coordinar con el Gobierno Regional sobre asignación de recursos para la comercialización de productos agropecuarios 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Construirá 02 Canales de 05 Km. Mas 3 Reservorios durante los cuatro años. ➤ Instalación de 07 módulos de riego tecnificado ➤ Reducción del desempleo en un 30% de la Población. ➤ Capacitaciones de formación de pequeñas empresas en un periodo de 04 años. ➤ Se formaran alrededor de 06 empresas locales ➤ Al año 2022 la promoción de las ferias agropecuarias semanales para la comercialización de productos agropecuarios al productor del distrito



<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poca presencia de líderes regionales de organizaciones productivas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Financiamiento de viaje de productores a eventos gremiales nacionales y a pasantías en otras regiones del país. 	<p>aumenta en un 80%</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Al año 2022 líderes agrarios locales conciertan su problemática con las instituciones públicas involucradas
DIMENSIÓN TERRETRIAL y AMBIENTAL	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Deficiencias de conectividad de los caminos vecinales de los caseríos ➤ Falta de elaboración de Plan Urbanístico y Catastral ➤ Vías carrozables de acceso al distrito en mal estado ➤ Antonio Raymondi y sus distritos han crecido aceleradamente en forma desordenada sin planificación urbana ➤ Limpieza pública rural y urbana insuficiente 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de estudios para la Construcción de carreteras y caminos vecinales que unan mejor el distrito y mejoren el traslado de productos agropecuarios. ➤ Se Implementará con saneamiento catastral del predio con la intervención de SNCP,COFOPRI, SUNARP y la Municipalidad provincial de Antonio Raymondi. ➤ Coordinaciones con el Gobierno Regional y municipio provincial para un trabajo en conjunto ➤ Sensibilización a la población en materia ambiental y la movilidad sustentable. <p>Sensibilización a la población sobre el manejo de residuos sólidos - Tratamiento adecuado en la disposición de residuos sólidos y peligrosos. Mejora de las condiciones ambientales en las labores de reciclaje</p>	<p>Al año 2022 se cuenta con estudios de factibilidad para la construcción de carreteras y caminos vecinales en el distrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Dentro de 04 años se contará con Plan Urbanístico y Catastral del Distrito ➤ Al año 2022 el 80% de las vías carrozables y carreteras de la red Vial estarán operativas ➤ Al año 2022 las habilitaciones urbanas consideran el 70% de su espacio territorial para construcción de inmueble y el 30% destinado a áreas verdes <p>Al año 2022 el 50% de la población efectuará un manejo eficiente de los residuos sólidos - Al año 2022 existen zonas de disposición adecuado de residuos sólidos y peligrosos de origen hospitalario Al año 2022 el 50% de ciudadanos dedicados al reciclaje manejarán con</p>



		conciencia ambiental su actividad
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Carencia de Profesionales especializados en los diferentes áreas de la Municipalidad Provincial de Antonio Raimondi. ➤ Escasa capacidad de gestión de convenios con instituciones publicas y privadas. ➤ Población consiente sobre el alto grado de corrupción en todos los niveles de la gestión municipal ➤ Tramites documentarios engorrosos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contratación de Profesionales especializados para la los diferentes áreas de la Municipalidad Provincial de Antonio Raimondi. ➤ Generación de convenios con AGRORURAL y otras entidades del Gobierno Central, Regional y Local . ➤ Crear convenios con la minera Antamina ➤ Reorganización y reestructuración administrativa y financiera de la gestión municipal. ➤ Simplificación Administrativa municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Al 2022 la municipalidad contara con profesionales idoneos para las diferentes áreas. ➤ Al 2022 la provincia de Antonio Raymondi cuenta con convenios con AGRORURAL, Gobierno regional de Ancash, Ministerios y Antamina. ➤ Al año 2022 existe una continua lucha contra la corrupción en la organización Municipal ➤ Al año 2022 se da una mayor flexibilidad en los trámites burocráticos



h. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO Y SU EFICACIA

Si algo debe diferenciar sobre el estilo de trabajo y las relaciones autoridad y población, seremos muy respetuosos de la toma de decisiones de los actores sociales del distrito, será una relación amical, transparente, y sobre todo horizontalidad en sus relaciones con la población, se priorizará la toma de decisiones en los talleres de planificación y presupuesto participativo y realizar las gestiones pertinentes en forma concertada en relación a proyectos de gran impacto y trascendencia de financiamiento para el distrito.

De acuerdo a las concertaciones realizadas en los talleres de presupuesto participativo, los mismos actores conjuntamente con las autoridades y municipio serán quienes realicen la evaluación y seguimiento de las dificultades y avances en el desarrollo del pueblo, para la eficacia y el éxito de la gestión el cual se dará cuenta cada 12 meses.

LOS PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA CUMPLIR LOS OBJETIVO TRAZADOS SON LOS SIGUIENTES.

- GOBIERNO NACIONAL
- MINISTERIOS DEL ESTADO PERUANO
- GOBIERNO REGIONAL
- FONIPREL
- AGRO RURAL
- FONDO PARA LA IGUALDAD
- FUNDACIÓN DE PAISES EXTRANJEROS



- PAISES COOPERANTE DE UNION EUROPIO-
- FONDEPEZ.
- ESTADO AMERICANO.
- PROGRAMA AGUA PARA TODOS, ONG(s).